Esmeraldas, 26 de octubre del 2018

Reg# 353

0 8 NOV 2018

Rep. 1188

Señor.
SILVIO JAVIER ARREAGA NAZARENO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento y acorde a lo establecido en Artículo vigésimo sexto de la Escritura de Constitución de la Compañía, cumplo en comunicarle que ha sido designado usted para el cargo de **PRESIDENTE,** de la compañía por el periodo estatutario de **5 AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los Estatutos Sociales de la compañía.

Le corresponde la representación legal de la Compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la ley de Compañía.

PROCOICI-FE S.A., se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Público Primero del Cantón San Lorenzo, Abogado Agustín Leonardo Villavicencio Villacrés, el 26 de octubre del 2018.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente:

JORGE EDMUNDO SOTOMAYOR VERA
C.C.: 080092932-5
SECRETARIO AD-HOC

SEÑOR:
SILVIO JAVIER ARREAGA NAZARENO, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.
Esmeraldas 26 de octubre del 2018

Sr. **SILVIO JAVIER ARREAGA NAZARENO**
C.C. No. 0802256068-7
PRESIDENTE

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 353 del Registro y bajo el Nº 1188 de Repertorio.
Esmeraldas 0 8 NOV 2018
REGISTRO MERCANTIL

Abg. Aisha Andrea Moncayo Raga
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS

REGISTRO MERCANTIL

Nº TRAMITE: 85112-0041-18 12/11/18 08:15
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7822930

Registro Mercantil de Esmeraldas

TRÁMITE NÚMERO: 2088

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1188
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	353
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCOICI-FE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARREAGA NAZARENO SILVIO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0802260687
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 8 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B

№ 0057642